



CARTA DE SERVICIOS_ COLECCIÓN DE BELLAS ARTES Y COLECCIÓN DE INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS HISTÓRICOS DEL MNCN

Detalles del Servicio

La colección de Instrumentos Científicos, Bellas Artes y Artes Decorativas conserva y gestiona cientos de piezas con diferente importancia artística y científica, pero con un gran valor tanto para el estudio de la historia de las Ciencias Naturales en España como la del propio Museo. El personal responsable se encarga de garantizar la seguridad y conservación de las piezas, así como su accesibilidad tanto a investigadores como a público general, en este caso a través del préstamo para exposiciones.

Condiciones del servicio

Las solicitudes de acceso deben dirigirse al responsable técnico del servicio. Se deberán aceptar las condiciones de acceso requeridas en cada caso.

- Consultas de fondos, sin cargo.
- Visitas de estudio, sin cargo.
- Préstamos de investigación, sin cargo (puede ser necesaria la tramitación de permisos o seguros, que sí deberán ser abonados por el solicitante).
- Préstamos para exposiciones y otros programas públicos. El MNCN no cobra a la entidad solicitante por el préstamo realizado. Se exigen unas instalaciones que garanticen la preservación y seguridad de las piezas durante todo el tiempo que dure la exposición, que asuma los gastos del traslado de ida y vuelta y de montaje y desmontaje de las mismas, se indique en lugar visible la pertenencia de las piezas al Museo Nacional de Ciencias Naturales y la contratación de un seguro que cubra todas las piezas desde que son embaladas hasta que regresan de nuevo al centro. Deben solicitarse con tiempo suficiente para que pueda ser tramitada la autorización de salida de las piezas, por orden ministerial.
- Las reproducciones fotográficas del material sólo están permitidas tras autorización por escrito de la dirección del MNCN. Autorizar la toma de imágenes no otorga derechos de autor. Reproducción de fondos, puede llevar asociados cargos si el propósito es comercial o publicitario.
- Asesoramiento experto, sin cargo si el propósito no es comercial ni publicitario.
- Servicio receptor de estudiantes en prácticas curriculares y extracurriculares (FP, universidad y másteres). Se rigen por los convenios establecidos entre la institución correspondiente y el CSIC.
- Visitas guiadas, sin cargo si el propósito no es comercial ni publicitario.
- Conferencias, puede llevar asociados cargos.
- Elaboración de informes técnicos, sin cargo si el propósito no es comercial ni publicitario.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

 **CSIC**
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



mncn
museonacionaldecienciasnaturales

-Colaboración en proyectos nacionales e internacionales

Servicio de Reproducción de Imágenes

Las dos colecciones facilitan el servicio de reproducción de imágenes de las piezas, tanto para usuarios de la misma institución, como para otros de uso privado, con destino a la divulgación y la investigación científica.

La normativa por la que se rige este servicio es la siguiente:

1. Condiciones Generales para solicitar la reproducción de imágenes de los fondos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.
2. Normativa de reproducción de fondos de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

En el caso de que la solicitud conlleve el pago de tasas, estas vendrán fijadas por la normativa anterior y en el caso de servicios no contemplados en la presente normativa, se tomará como referencia los aprobados para los museos de titularidad estatal (Orden CUL/1077/2011, de 25 de abril, por la que se fijan los precios públicos de determinados servicios prestados por los órganos centrales del Ministerio de Cultura).



ANEXO I

ANNEX I

**CONDICIONES GENERALES PARA SOLICITAR LA REPRODUCCIÓN DE
IMÁGENES DE LOS FONDOS DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES**

**GENERAL CONDITIONS TO REQUEST THE REPRODUCTION OF IMAGES OF THE COLLECTIONS OF
THE MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES**

La entidad o persona peticionaria abajo firmante se compromete a aceptar las condiciones generales establecidas en este documento al solicitar la reproducción total o parcial de los fondos custodiados por el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

The undersigned agrees to the general terms and conditions established in this document to request for reproductions of all or part of the specimens (or objects) kept by the Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) of the Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

1ª.- La solicitud, tanto para la realización de reproducciones como para su exhibición o edición, se hará por escrito según modelo adjunto a estas condiciones. (Anexo I). Se dirigirá al responsable del fondo, que se encargará de tramitar el procedimiento con el visto bueno de la Dirección del MNCN.

1st- The request, either for the reproduction or for its edition or exhibition, will be presented in writing in the attached form (Annex I), and addressed to the head curator in charge of the collection. The request application shall require the approval of the MNCN Director.

2ª.- En caso de que el solicitante solicite realizar la reproducción con medios propios, deberá entregar una copia al MNCN.

2nd - In case the applicant requests to make the reproduction with his own means, he must deposit a copy for the MNCN.

3ª.- La utilización de las reproducciones de fondos del MNCN se autoriza para los fines especificados en el Anexo 1 y nunca con propósito comercial si no ha sido específicamente estipulado. La reutilización de dicho material implicará una nueva solicitud.

3rd - The use of these reproductions is only allowed for the purpose specified in the Annex I. Under no circumstances the reproductions can be used for commercial or different purposes to those mentioned



specifically in this request. The reuse of this material will always imply the submission of new application request.

4ª.- Los derechos de explotación (recogidos en el RDL 1/1996, de 12 de abril y posteriores actualizaciones) de las reproducciones corresponderán siempre al MNCN, por cesión del solicitante en caso de ser quien realice la reproducción del fondo.

***4th** - The exploitation rights (RDL 1/1996, of April 12 and subsequent updates) of the reproductions will always correspond to the MNCN, by cession of the applicant when the applicant obtains the reproductions.*

5ª.- En la edición o exhibición en que se recojan total o parcialmente reproducciones de fondos del MNCN, deberá citarse siempre la procedencia de los mismos en cada reproducción.

***5th** - All editions or exhibitions including totally or partially the reproductions must acknowledge the source.*

6ª.- Toda publicación en la que se reproduzcan fondos del MNCN podrá ser objeto de inspección previa a la edición, si así lo solicita el propio MNCN. Podrá exigirse asimismo de la empresa editora, el depósito de una garantía.

***6th** - All publications reproducing MNCN specimens may be subject to inspection prior the edition. The MNCN could request an assurance.*

7ª.- De toda publicación en la que se utilicen reproducciones de fondos del MNCN se entregará una copia digital o impresa al centro.

***7th** - The MNCN is entitled to receive a digital or printed copy of every publication in which MNCN specimens are published.*

En a de de 20 /In 20_

Firmado:

Signed:



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



ANEXO II

ANNEX II

**IMPRESO PARA SOLICITAR LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES DE LOS
FONDOS DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES**

**REQUEST FORM FOR THE REPRODUCTION OF IMAGES OF THE COLLECTIONS OF THE MUSEO
NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES**

Colección *Collection:*

Datos del solicitante: *Applicant details:*

Nombre/Razón social: *Name/Business name:*

Dirección postal: *Postal address:*

Persona de contacto (si es diferente al solicitante): *Contact person (If different from the applicant):*

Teléfono: *Phone:*

Correo-e /e-mail:

Finalidad de la reproducción: *Purpose of reproduction:*

Persona de contacto en la colección: *Contact person in the collection:*

Teléfono: *Phone:*

Correo-e /e-mail:

Nº de Catálogo <i>Catalog number</i>	Descripción (obra, tipo de material) <i>Description (work, type of material)</i>	Solicitud <i>Request</i>



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Declaro bajo mi responsabilidad no utilizar las reproducciones solicitadas con fines distintos de los señalados. Conozco las condiciones bajo las que se autoriza la reproducción y me comprometo a respetarlas.

*I declare under my responsibility not to use the requested copies for purposes other than those here indicated.
I know the conditions under which permission to reproduce is granted, and agree to abide by them.*

Fecha y firma del solicitante

Date and applicant's signature

Fecha y firma del Conservador

Date and Curator's signature

V^o B^o de la Dirección del

MNCN

Authorised by MNCN Director